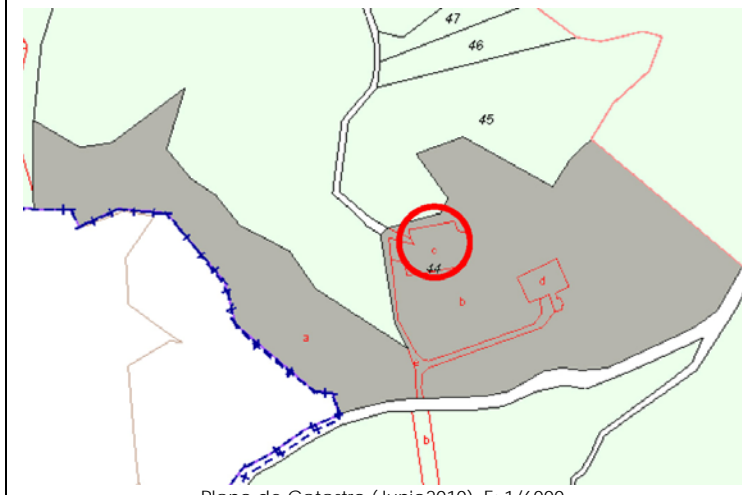
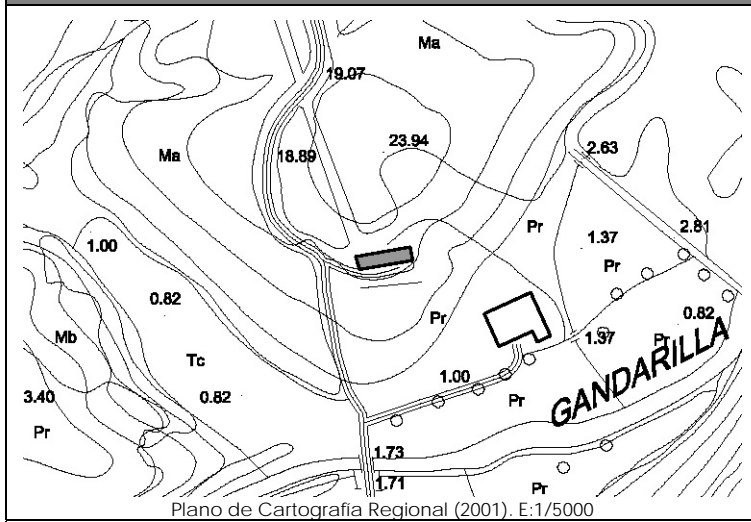


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

3F1

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 7. Parcela 44. LAS MARISMAS		
Referencia Catastral:	39080A007000440000QW	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 57.769 m ²	Construido: ----	
Coordenadas UTM:	X: 384870	Y: 4803952	
Localización en plano:	Plano 9 - 3F		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO LIMITADO. -Ley 22/1988 de Costas: Se encuentra parcialmente dentro del deslinde dominio público marítimo-terrestre (servidumbre de protección).		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal sin asfaltar, al Sur de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Cuadra	Valor Patrimonial:	Etnográfico
	Uso actual:	Vivienda y cuadra	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificio aislado/pareado con características propias del entorno rural.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Vivienda y cuadras de planta rectangular, de dos y una altura respectivamente, con cubierta a dos aguas y cobertura de teja cerámica. Solana en fachada Sur. Acabado exterior: enfoscado y pintado en color blanco y ladrillo caravista en solana.		
Observaciones:	Dentro de la misma parcela catastral aparecen: dos naves ganaderas; vivienda y cuadra.			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -La solana será de madera, así como su balastrada; en el resto de huecos se recomienda igualmente este material, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
------------------------------	--

Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener la solana como elemento singular en la composición, evitando expresamente su cierre. -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.
----------------	---